

La quiebra del IPE y el necesario nuevo Sistema de Pensiones

Por: Hilario Barcelata Chávez. 21/09/2016

El Instituto de Pensiones de Veracruz (IPE) se encuentra en quiebra financiera, lo cual representa uno de los problemas más graves que vive el Estado y se evidencia en cuatro hechos indiscutibles:

1.- Los datos de la quiebra financiera

i. Su incapacidad para poder pagar a tiempo y en la forma debida las pensiones a los 28 mil pensionado y jubilados.

ii. La inexistencia de una Reserva Técnica que le permita cubrir el déficit creciente existente entre los ingresos que percibe por cuotas y aportaciones y los pagos por pensiones. A principios de 2016 se informaba que este fondo era de casi 5,000 mdp: 2,000 dinero en efectivo ubicado en cuentas bancarias y 3,000 mdp en propiedades inmuebles. Actualmente (septiembre 2016) la información existente permite concluir que la Reserva técnica prácticamente no existe, porque el dinero en cuentas bancarias desapareció y los bienes inmuebles no generan ingresos para el pago de las pensiones.

iii. El déficit de pensiones es actualmente de más de 2,000 millones de pesos (mdp) y crece cada vez más. El gobierno del estado se encarga cubrirlo mediante subsidios ordinarios y extraordinarios, pero también para él se ha convertido ya en una enorme carga financiera, cada vez más difícil de cubrir. En el futuro inmediato, con este déficit creciente y sin reservas técnicas, no existe forma de que el IPE, por sí mismo, garantice el pago a los pensionados actuales y a los casi 100,000 trabajadores en activo en el muy corto plazo harán crecer de manera acelerada el número de jubilados que demandarán una pensión.

iv. La imposibilidad de poder resolver esta quiebra con las aportaciones y cuotas de los trabajadores de nueva contratación, primero porque el número de trabajadores en activo por cada pensionado es excesivamente bajo (tres por cada pensionado) y se requeriría una proporción superior (de 10 a 1). Segundo, porque sus aportaciones

no son suficientes para generar los ingresos que se requieren, ya que en promedio la remuneración individual con que ingresan, es más baja que el monto individual promedio de cada pensión. Tercero porque el problema se vuelve más grave cada vez que ingresa un nuevo trabajador pues el sistema no le está garantizando el pago de la pensión en el largo plazo, ya que para que eso suceda, deberá haber después más trabajadores que serán quienes financien a estos que ahora ingresa. El sistema de seguridad social se convirtió prácticamente en uno de esos fraudulentos sistemas de “Telares de sueños” o “Flor de la abundancia”, en el que quien se beneficia es el que está en el nivel más alto de la pirámide, recibe su dinero y sale; el problema es para los de abajo, porque lo único que les garantiza que reciban su dinero es que sigan ingresando más personas después de ellos y que hagan sus aportaciones. Cuando este flujo se detiene o cuando alguien ya no hace sus aportaciones, el esquema se colapsa, y los de abajo simplemente se quedan sin el beneficio prometido. El sistema de pensiones de Veracruz se convirtió en una peligrosísima pirámide que transitó del “todos ponen” y “toma uno” o “toma dos” al “todos ponen” y “todos pierden” mientras que al gobierno del estado siempre le tocó el “toma todo”.

qib

Image not found or type unknown

2.- Las razones de la quiebra

Pero, ¿cómo se llegó a esta situación?, ¿cómo estalló esta crisis del Sistema de Pensiones?. Hay varios factores que lo explican:

a) Una ineficiente burocracia que no supo administrar adecuadamente los recursos del IPE. Que no supo hacer crecer las reservas técnicas ni administrar

adecuadamente los bienes y negocios del instituto, los que algún día fueron muy prósperos

b) Una gran corrupción de los funcionarios que estuvieron y están a cargo, mismos que se enriquecieron y siguen enriqueciéndose a costa de la reserva técnica y del patrimonio del instituto. Y que además, permitieron que el gobierno estatal pudiera hacer uso de la reserva técnica y de los negocios y bienes de la institución sin retribuirle nada a cambio, llegando al extremo de permitir la comisión de actos ilegales al consentir que el IPE otorgara créditos al gobierno estatal.

c) Un saqueo institucional que ha sido permitido históricamente, por los miembros del Consejo Directivo, entre los cuales están los líderes de los sindicatos a los que pertenecen los pensionados y trabajadores activos derechohabientes y cuyos intereses debieron ser defendidos por esos líderes que, en cambio, lo que hicieron fue permitir y beneficiarse del saqueo.

d) Este saqueo institucional se expresa hoy en una deuda de alrededor de 7,000 mdp que tiene el Gobierno del Estado con el IPE, porque no le ha transferido durante años los recursos que como “obligado solidario” le corresponde entregar. Independientemente de otros recursos que como patrón tiene que pagar y en lo cual también ha sido omiso. Evidentemente, esto ha debilitado las finanzas del Instituto de Pensiones en tal magnitud que hoy no sólo no hay dinero para pagar las pensiones mensualmente, sino que además no hay Reserva técnica.

e) La reserva técnica ha sido víctima de un saqueo y hoy lo único que se tiene son alrededor de 3 mil millones de pesos en bienes inmuebles que no generan ningún ingreso y que serían incapaces para cubrir las pensiones de más de dos años. Es decir, el IPE como está no tiene futuro.

f) Fallas en el diseño del Sistema de Pensiones relativas a la baja tasa de cotización, la inexistencia de restricciones en la edad de jubilación durante las primeras décadas de existencia del sistema, así como el pago de aguinaldo no cotizado y la jubilación con insuficiente antigüedad en el salario base del cálculo de la pensión, entre otros.

3.- ¿Qué hay que hacer?

Ante estas circunstancias es necesario la inmediata creación de un nuevo Sistema

de Seguridad Social en el estado, un nuevo esquema de financiamiento de las pensiones, un nuevo IPE que resuelva el problema de tres grupos de actores fundamentales:

- Uno, los casi 30 mil pensionistas que hoy viven de recibir la pensión mensualmente.
- Dos, los casi 100 mil trabajadores activos, algunos de los cuales muy próximamente ya estarán en un proceso de jubilación y que se sumarán de manera a los pensionados.
- Un tercer grupo lo constituyen los nuevos trabajadores que están a punto de incorporarse y cuyas pensiones no podrían garantizarse con el esquema actual, viejo, obsoleto y saqueado.

Se requiere por ello crear un nuevo sistema de pensiones que dé respuesta a estos tres grupos, garantizando el futuro bienestar de los trabajadores veracruzanos.

i. En este sentido, es importante considerar que, para los primeros dos grupos es necesario tomar acciones que capitalicen financieramente al Instituto de Pensiones, de manera que cuente con recursos suficientes para financiar las pensiones presentes y futuras, para ello se requiere reconstituir la Reserva Técnica en una magnitud que pueda reproducirse financieramente, generando los recursos necesarios para las pensiones.

ii. Asimismo es importante garantizar que las instituciones con trabajadores afiliados se hagan cargo del pago de los déficits de pensiones de sus pensionados por dos razones: una, para eliminar que la carga del déficit recaiga en quien no recibe los beneficios de una pensión, y dos, para crear incentivos en esas instituciones para que los sueldos se incrementen como forma de fortalecer el fondo general de pensiones. Además de la necesidad de incorporar mecanismos para que ningún patrón deje de pagar sus cuotas correspondientes, pues esta práctica también ha debilitado al actual sistema de pensiones.

iii. De igual modo se requiere construir un nuevo esquema de financiamiento que permita garantizar el pago de sus pensiones de los trabajadores que vayan ingresando de nueva generación. Este nuevo esquema deberá superar los problemas de diseño institucional y financiero que ha tenido el actual sistema, que ha sido víctima de un acelerado proceso de crecimiento de la población, el incremento de la esperanza de vida, los bajos salarios de jubilación de la mayoría de

los pensionados y los excesivos beneficios para todos los pensionados, para los cuales no se cotizó.

qib2

Image not found or type unknown

Un sistema de pensiones de esta naturaleza ayudaría a eliminar la carga que representan la pensiones para el gobierno del estado porque eliminaría la necesidad de estar financiando el creciente déficit de pensiones, que le cuesta alrededor de 2 mil millones de pesos en subsidios ordinarios y extraordinarios.

Este el reto que tiene Veracruz y es uno de los grandes desafíos para el nuevo gobierno.

Fotografía: libertadbajopalabra

Fecha de creación

2016/09/21